

Municipalidad San Francisco Del Valle

Telefax.: 2663-3290 • E-mail: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com

Ocatepeque, Honduras, C.A.

Departamento Municipal de Justicia



SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL VALLE

No.	Servicio Prestado	Descripcion del Servicio	Taza y Derecho	Procedimiento	Requisitos	Formato
1	Atención al público en general	Recibir y atender Denuncias	L. 0.00	Atender amablemente a la poblacion. - Inspeccion del lugar de la denuncia. - entregar al ciudadano la cedula de citacion.		Llenar de forma escrita a mano en libro o en computadora del denunciante y firmar.
2	Carta de Venta	Venta de ganado	L. 40.00	presentar su cedula de identidad, del vendedor y el nombre del comprador y tipo de animal que desea vender, color y la cantidad en que lo vende. - psgr en tesoreria el respectivo valor del tramite.	Tramite personal. - Presentar su cedula de identidad. - Presentar su certificacion de fierro.	Se llena la carta de venta de forma electronica(pc) o escrita, con sus fierros y firma o huella del vendedor y firmada y sellada por el Director Municipal de justicia. Con numero de folio y registro.
3	Guia para transporte de ganado	Transporte de Ganado	L30.00	Antecedentes de cartas de venta o certificacion de fierros	Tramite Personal. Presentar su cedula de identidad. - tipo de transporte y hacia donde se dirige. -numero de placa del vehiculo.	Llenar guia de transporte de ganado de forma electronica o escrita con los fierros y firma y sello del Director Municipal de Justicia, Dejar copia de tramite realizado en la oficina Municipal de Justicia
4	Matricula de armas de fuego	atender y matricular armas de fuego	L. 500.00	atender adecuadamente al portador del arma de fuego y que porteriormente presenta su identidad y se procede a llenar el libro de registro de matriculas de armas de fuego.	1. El portado o dueño del arma presenta su tarjeta de identidad 2. Factura de compra o documento de traspaso. 3. tipo de arma, modelo y serie.	Llenar Libro con su respectivo registro del formato de matricula de forma electronica o manual y extender dicho documento al portador del arma.



5	Licencia para portacion de fierros	Recibir y conceder licencias para portar fierros	L. 500.00	El solicitante de la licencia presenta su tarjeta de identidad y seguidamente se toma el diseño del fierro y se registra en el libro de registros, existente en la Oficina y posteriormente se procede a su respectiva licencia	1. Cedula de Identidad. 2. Portar el diseño del Fierro para el cual se extendera la licencia.	Licencia para portar fierro
6	Certificacion de Fierros	Recibir y conceder certificaciones de fierros	L.50.00	El solicitante de la certificacion presenta su tarjeta de identidad y seguidamente se toma el diseño del fierro y se registra en el libro de registros, existente en la Oficina y posteriormente se procede a su respectiva certificacion.	1. Cedula de Identidad. 2. Portar el diseño del Fierro para el cual se extendera la licencia.	Constancia de certificacion de fierro
7	Licencias Para Fiestas Bailables	Recbir y Conceder Licencias Para Fiestas Bailables	L 150 Y 200	El ente organizador presenta anticipadamente una solicitud por escrito, que posteriormente se verifica y se concede.	Solicitud por escrito	Autorizacion por escrito, con copia para la Oficina Municipal de Justicia.



8 Ordenanzas	Emission de Ordenanzas	L0.00	Luego de una inspeccion realizada por el Director Municipal de Justicia, ante denuncias procedentes de la ciudadania previamente remitidas y aprobadas por la Cooperacion Municipal y en ocasiones por medio de oficio; se procede a emitir las ordenanzas	1. Denuncias Justificadas	Llenado de Formato de ordenanzas, de forma manuscrita o digital.
--------------	------------------------	-------	--	---------------------------	--



 JOSE HERNAN MEJIA MONTEROLA

 JUSTICIA MUNICIPAL